AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En el periodo comprendido entre el 01 a 30 de junio 2024: • Se recepcionó solicitud de profesionales de la ruta de reincorporación del municipio de Jambaló, Popayán; se logró orientación de ruta para afiliación y novedades de afiliación, portabilidad, traslado y movilidad al sistema de salud, fortaleciendo habilidades para el acompañamiento integral. • Se realizó seguimiento con profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Piendamó. Se logró evidenciar el inicio de gestión, ruta de atención para el acceso a los servicios de salud para valoración por medicina general, por respectiva EPS I MALLAMAS, para 60-08400. • Se realizó seguimiento con el profesional de ruta de reincorporación asignado de apoyo de PR 60-00317 del municipio de Santander de Quilichao. Se logró identificar no avances en gestión de radicación de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud — derecho de petición, para gestión de autorizaciones ante su EPS Asmet Salud EPS S.A.S. Por barreras de atención y orientación a usuario, se recomienda a profesional facilitador actualización de documentos y posterior envío para apoyo con radicación en punto central en el municipio de Popayán, debido a dificultades de movilidad del PR, a día 01 de junio. • Se realizó seguimiento a PR 60-00273, del municipio de Argelia, posterior a control post intervención por especialidad de ortopedia, gestión de avances en proceso de autorización, remisiones emitidas. Se logró verificar no le han contactado. Se logró orientar canales de atención efectivos asignados y se informa acorde a su punto de referencia de ubicación en zona Norte del Cauca - Santander de Quilichao, puede acercarse a punto de atención al comunero de su EPS I AIC en este municipio y radicar documentación para respectiva gestión, encontrando como novedad - red de apoyo de PR, comparte en el momento no pueden asistir, no se encuentran en este municipio, se encuentran en el municipio de Argelia con su grupo familiar, debido a actividad laboral de compañera sentimental. Se sensibiliza en importancia de corresponsabilidad, medidas de autocuidado y protección, además de su responsabilidad en el uso respetuoso de servicios en salud y los asignados por otras instituciones, se informa a profesional asignado para la atención y a profesional de seguimiento del GT Cauca a día 01 de junio. • Se realizó seguimiento en apoyo de profesional asignado para la atención a PR 60-12564 del municipio de Santander de Quilichao, activación de ruta de atención en salud con AIC EPS I. Se evidenció PR presenta a la fecha caso de riesgo y caso de hecho sobre viniente en gestión por el área jurídica del GT Cauca, por lo cual no ha podido acercarse a punto de atención. Se logró orientación sobre la importancia de apoyarse con su red familiar para gestión y el acceso a servicios de atención integral en salud, además del fortalecimiento de habilidades de interacción con el sistema de salud desde la corresponsabilidad, a día 03 de junio. • Se recepcionó solicitud para priorización de familiares de población Auto SAR AI 067 a ruta de certificación en discapacidad, desde la articulación interinstitucional con Secretaría de Salud Departamental. Se logró verificación de Historia clínica JH-60-02815-01, JH-60-09618-01 del municipio de Santander de Quilichao – Cauca; y remisión de caso a profesional de apoyo a la gestión de discapacidad ARN GT Cauca a día 04 de junio. • Se orientó a PR 60-07234 y PR 60-07250 del municipio de Popayán, activación de ruta de atención en salud por respectiva EPS. Se logró sensibilizar en habilidades de interacción con el sistema de salud a día 04 de junio. • Se realizó seguimiento con profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Caldono – Pueblo Nuevo, acceso a los servicios integrales de salud de PR 60-00512. Se logró recepción de epicrisis de ingreso por urgencias a ESE Hospital Departamental Mario Correa Rengifo - Cali, Valle Del Cauca, Red Prestadora De Servicio AIC Reg. Subsidiado con remisión a valoración por el servicio de Cirugía Ortopedia reconstructiva a día 05 de junio. • Se recepcionó a día 04 de junio seguimiento por parte de profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Popayán. Se logró evidenciar limitación en avances de activación de ruta de atención para el acceso a los servicios de salud, para valoración por medicina general, no asistencia a cita programada con apoyo de profesional asignado, por parte de PR 60-09467, se orienta a profesional de apoyo informar programación de asistencia para acompañamiento interdisciplinar enfocado en la corresponsabilidad. • Se orientó a PR 60 - 10378 con residencia en el municipio de Popayán, información básica sobre el funcionamiento de SGSSS, para posterior novedad de afiliación – Portabilidad en EPS Nueva EPS y traslado de núcleo familiar en el marco del derecho a la libre escogencia, logrando el fortalecimiento de habilidades para el acceso efectivo a los servicios de salud desde la corresponsabilidad a día 06 de junio. • Se orientó desde el acompañamiento interdisciplinar a PR 60-09467, importancia de la corresponsabilidad en activación de ruta de atención para el acceso a los servicios de salud para valoración por medicina general para diagnóstico por respectiva EPS Nueva EPS. Se logró establecer compromisos en acta, desde la articulación institucional con profesional de la ruta de reincorporación asignado a día 11 de junio. • Se orientó a PAD S0071 – 2022 con residencia en el municipio de Popayán, información básica sobre el funcionamiento de SGSSS, para posterior novedad de afiliación – Portabilidad en EPS ASMET Salud S.A.S. y la atención en salud, logrando el

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729	CONTRATO No.	507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

	fortalecimiento de habilidades para el acceso efectivo a los servicios de salud desde la corresponsabilidad a día 06 de junio. • Se orienta a red familiar de apoyo de PPR 2332-08 del municipio de Popayán importancia de activación de ruta de atención en salud, para el acceso a los servicios integrales de salud, promoviendo un diagnóstico actualizado y acompañamiento interdisciplinar, aportando a su bienestar y calidad de vida a día 13 de junio. • Se recepcionó a día 14 de junio, solicitud de profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Silvia – Resguardo de Tumburao, apoyo en gestión médica para familiar (hijo) de PR 60-00442. Se logró revisión de Epicrisis, se solicitó revisar con PR otros soportes clínicos a lo requerido en servicios ambulatorios, de evolución final para egreso a los que se ha tenido acceso, en actuación desde la responsabilidad parental y corresponsabilidad en el cuidado del niño. Y Remisión del procedimiento de cirugía, con autorización, radicación y fecha de radicación ante respectiva EPS, que se encuentra a la fecha a la espera de programación, para posterior apoyo en incidencia desde el eje salud del GT Cauca ARN. • Se recepcionó solicitud de profesional de la ruta de reintegración regular del municipio de Popayán. Se logró verificación y entrenamiento en revisión en el módulo de documentos adjuntos del SIRR de certificado de Discapacidad, emitido por IPS Fundación de Excelencia En Salud IPS SAS en el año 2022; para PPR 0139-20 y entrega de copia acorde a lineamientos institucionales a día 19 de junio. • Se orientó a profesional de la ruta de reincorporación en ruta de certificación en discapacidad, desde la articulación interinstitucional con Secretaría de Salud Departamental. Se logró recepción de Historia clínica de PR 60-00530, 60-05311, 60-08297 del municipio de Caldono – Cauca; y remisión de casos a profesional de apoyo a la gestión de discapacidad ARN GT Cauca a día 24 de junio. • Se realizó seguimiento con profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Piendamó. Se logró evidenciar avances en activación de ruta de atención para el acceso a los servicios de salud para valoración por medicina general; por dificultades en hábitos del sueño y posible consumo de SPA por EPS I MALLAMAS, desde la corresponsabilidad PR 60-08400, a día 26 de junio. • Se recepcionó solicitud de profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Santander de Quilichao. Se logró orientación de canales de información para el acceso a servicio de salud con Nueva EPS, fortaleciendo habilidades para el acompañamiento integral. • Se revisó y actualizó herramienta comunicativa de solicitud de apoyo eje salud, remitida por profesionales de los diferentes procesos de atención para apoyo a la población objeto de atención y su núcleo familiar, orientado acciones adelantadas para el acceso a servicios de atención integral en salud y envío de retroalimentación a profesionales. • Se socializó y sensibilizó sobre el uso de herramienta comunicativa de solicitud de apoyo ante detección de barreras en el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención, a profesionales de la ruta de reintegración y reincorporación del
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	• Se orientó a profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Jambaló a través de herramienta comunicativa del eje salud; acción de corresponsabilidad en la interacción con el sistema de afiliación de EPS I AIC – novedad de afiliación retorno a municipio de atención por parte de PR 60-00513, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades en el marco del derecho a la salud, a día 06 de junio. • Se realiza seguimiento con profesional de la ruta de reintegración regular, a gestión de novedad de afiliación – movilidad de EPS desde el derecho a la libre escogencia y cambio de EPS Asmet salud EPS a Nueva EPS. Se logró verificación de novedad efectiva, afiliación a nueva EPS, promoviendo el desarrollo de habilidades y apropiación de conocimientos para el acceso efectivo a los servicios de salud de PPR 0361-17. • Se realizó seguimiento a PR 60-12280 del municipio de Popayán, avances de solicitud de reactivación, afiliación a EMSSANAR EPS. Se logró verificación de reactivación efectiva, fortaleciendo el desarrollo y apropiación de habilidades para el acceso efectivo a los servicios de salud. • Se recepcionó solicitud de persona en proceso de reincorporación PR 60-01560, se logró orientación de plataforma de información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, fortaleciendo conocimientos para su interacción con en el Sistema General de Seguridad Social. • Se realizó seguimiento con profesional de la ruta de reincorporación del municipio de Morales. Se logró verificación de acceso a los servicios de salud con EPS Nueva EPS; para PR 60-00265, fortaleciendo la apropiación de conocimientos que permiten su interacción con el sistema de salud. • Se actualizó base de datos para registro de población objeto de atención y su grupo familiar, orientado en ruta para afiliación al sistema de salud y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud. • Se revisó en sistema ADRES estados de afiliación de población objeto de atención, afiliados al régimen contributivo y subsidiado, de 4 PR 60-00513, 60-12280, 60-01560, 60-00265 del proceso de reincorporación, de 1 PPR 0361-17 del proceso de reintegración regular, de 1 PAD S0071 - 2022 del proceso de atención diferencial; con la finalidad de realizar seguimiento a los procesos de afiliación y novedades de afiliación en el SGSSS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729 — CONTRATO No. 507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	• Se recepcionó y gestionó solicitud de reunión con Fundación Keralty. Se logró revisión y proyección de réplica e implementación de iniciativas en territorio desde la formación de gestores de Bienestar, con profesional representante y líder del proyecto en el municipio de Cajibío, y modelo de trabajo; para presentación de propuesta a la secretaria de Salud del municipio de Popayán, promoviendo espacios de cooperación y participación de la población en proceso de reincorporación y comunidad desde la articulación interinstitucional, aportando al bienestar, la reconciliación y construcción de paz a día 03 de junio. • Se gestionó canales de comunicación con área de atención al comunero de la Empresa prestadora de servicios indígena AIC EPS I E.S.E. Se logró contacto con jefe de servicios ambulatorios y relacionamiento en el marco del eje salud y articulación interinstitucional, en casos en los que se requiera apoyo para el acceso a servicios de atención integral en salud para la población objeto de atención y su núcleo familiar con presencia en el territorio a día 03 de junio. • Se asistió al espacio reprogramado a día 04 de junio, por cambios en agenda con la coordinadora del equipo de Atención Primaria en Salud APS de la ESE Popayán, punto de atención Popayán. Se logró relacionamiento y articulación interinstitucional desde la socialización de política institucional de la ARN GT Cauca, para acercamiento a la oferta en salud que aporte al bienestar de población objeto de atención y su núcleo familiar con presencia en el territorio. • Se estableció canales de comunicación con área de novedades de afiliación – traslados de la EPS Nueva EPS en el municipio de Santander de Quilichao. Se logró relacionamiento para acercamiento de la oferta a población con presencia en territorio, promoviendo la interacción con el sistema de salud de la población objeto de atención, su núcleo familiar con un enfoque de corresponsabilidad, a día 05 de junio. • Se solicitó reprogramación de reunión agendada a día 05 de junio, con Secretaría de Salud del municipio de Popayán, debido a apoyo en reunión del equipo GT Cauca - zona norte. Se gestionó la reprogramación y asistencia a día 12 de junio. No se logró articulación interinstitucional, por cambios en agenda de secretario de salud; no se encontró personal en oficina, se gestionó canal de comunicación virtual, se transmitió información de forma inmediata por correo electrónico institucional, encontrando respuesta por parte del secretario de salud con referencia de agendar nueva fecha acorde a disponibilidad; sin embargo, a la fecha no se ha logrado espacio, se mantendrá acercamiento a mes de julio. • Se recepcionó a día 06 de junio, invitación a iniciar articulación interinstitucional por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF; estrategia “Somos familia, Somos comunidad” vigencia 2024, oferta que aporte al bienestar de población objeto de atención y su núcleo familiar ARN GT Cauca a día 17 de junio. • Se gestionó canales de comunicación con profesional entrante a rol de enlace de reincorporación de la Secretaría de Gobierno y Participación de la gobernación del Cauca. Se logró relacionamiento y articulación interinstitucional para el trabajo cooperativo desde el eje salud de la ARN para la vigencia 2024, a día 07 de junio. • Se gestionó canales de comunicación con la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, con profesionales que apoya a población en proceso de reincorporación del equipo de gestión de la provisión de servicios. Se logró transmitir convocatoria, mesas preparatorias institucionales, mesa temática de salud para la realización del CTR del concejo nacional de reincorporación desde la Secretaría de Gobierno y Participación de la gobernación del Cauca, proyectada a día 12 de junio. • Se Articuló desde la institucionalidad y participó en convocatoria mesas preparatorias institucionales, mesa temática de salud para la realización del CTR del concejo nacional de reincorporación, realizada desde la Secretaría de Gobierno y Participación de la gobernación del Cauca a día 12 de junio. • Se recibió orientación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, cancelación de jornada, inicio, articulación. Somos familia, somos comunidad. “Vigencia 2024”, a la espera de nueva fecha de programación. • Se continuó gestionando canales de comunicación con secretaria de la secretaría de Salud Departamental, para acercamiento a la oferta y articulación interinstitucional, que aporte al bienestar de población objeto de atención y su núcleo familiar con presencia en el territorio, se realizó seguimiento a mes de junio, sin embargo, a la fecha por cambios administrativos de la entidad y disponibilidad de agenda no se ha logrado espacio, se mantendrá acercamiento a mes de julio. • Se participó en Concejo Nacional de Reincorporación CTR, mesa temática de salud, promoviendo la participación, articulación y dinamización de espacios cooperativos desde la institucionalidad de orden nacional, departamental, local, convocado desde la Secretaría de Gobierno y Participación de la gobernación del Cauca a día 26 de junio.
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	• Se recepcionó solicitud de postulación al beneficio de acompañamiento psicosocial con componente específico de PPR 2332-08 del municipio de Popayán, de profesional de la ruta de reintegración regular. Se logró verificación de documentos soporte adjuntos, se da inicio al procedimiento para la identificación, postulación, clasificación y seguimiento de las personas en proceso con acompañamiento psicosocial con componente específico. • Se orientó y sensibilizo a profesional de la ruta de reintegración en el diligenciamiento del Formato IR – F-39 Caracterización de PPR Clasificación al Beneficio de Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico en articulación institucional con orientador jurídico y Profesional de salud funcional del GT Cauca. • Se gestionó orientación en acciones de corresponsabilidad para el acceso a los servicios integrales de salud, promoviendo un diagnóstico actualizado para postulación del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico a PPR 2332-08 y su red de apoyo familiar - progenitora.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729 — CONTRATO No. 507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	• Se revisó reporte de indicadores de afiliación al SGSSS de la población objeto de atención, logrando seguimiento.
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	• Se recepcionó solicitud de apoyo psicosocial a PR 60-07234 del municipio de Popayán, se logró articulación interdisciplinar y orientación de profesional de apoyo a la gestión psicosocial ARN GT Cauca y orientación de activación de ruta de atención en salud – acompañamiento en salud mental, a día 04 de junio. • Se recepcionó base de información para acompañamiento especializado en Salud Mental en todo el territorio nacional, con referencia de respectiva IPS, donde se oferta atención, gestionada desde la articulación interinstitucional con NUEVA EPS. Se logró socializar al profesional de apoyo a la gestión psicosocial ARN GT Cauca, para presentación de la oferta en casos requeridos para la población objeto de atención y su grupo familiar con presencia en el territorio.
8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	• Se participó en jornada de capacitación Apoyo Psicosocial con componente específico, orientada desde nivel central del grupo de articulación territorial salud, a día 03 de junio. • Se participó en reunión de equipo ARN GT Cauca – zona norte, con espacio de promoción y prevención en salud desde el autocuidado, dirigido a profesionales de las diferentes rutas de atención; en su rol de apoyo integral a la población objeto de atención, en territorio desde el eje salud a día 05 de junio 2024. • Se participó en reunión de equipo ARN GT Cauca – zona centro- sur, con espacio de promoción y prevención en salud desde el autocuidado, dirigido a profesionales de las diferentes rutas de atención; en su rol de apoyo integral a la población objeto de atención, en territorio desde el eje salud a día 06 de junio 2024. • Se logró apoyar a profesionales de ruta de reincorporación del municipio de Popayán, desde el eje salud en la línea estratégica, social, comunitaria del PRI durante la jornada de “bienestar, salud y deporte por la paz”, ofertada a la población objeto de atención, su núcleo familiar y comunidad con presencia en el territorio a día 07 de junio. • Se participó en la jornada de refuerzo PRI No. 1. Orientado a profesionales del GT Cauca, fortaleciendo los procesos institucionales de cada rol, orientado por profesional social del GT en modalidad virtual a día 11 de junio. • A día 11 de junio se estableció espacio cooperativo de trabajo con el profesional de relacionamiento, el profesional de salud funcional, el eje salud ARN GT Cauca, y el profesional, enlace de reincorporación de la Secretaría de Gobierno y Participación de la gobernación del Cauca. Se logró revisión de insumos preparatorios para la convocatoria, mesas preparatorias institucionales, mesa temática de salud para la realización del CTR proyectada a día 12 de junio. • Se participó en segundo entrenamiento y reentrenamiento en métodos de operación y registro de información SIRR, orientado por Profesional social y psicosocial de la ARN GT Cauca en modalidad virtual, a día 12 de junio. • Se recepcionó desde nivel central por parte de Profesional del equipo de enfoques diferenciales, orientación de reunión de socialización del proyecto de juventud, con la subdirección territorial se solicitó del apoyo de los GT a través de la designación de un o una profesional quienes serán las personas que apoyen el proceso de seguimiento a la implementación en cada uno de los territorios, a la fecha profesional de salud funcional delegada para el GT Cauca, a día 13 de junio. • Se recepcionó y apoyo a profesional de nivel central – profesional 4, con articulación de profesional de la ruta de

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729 — CONTRATO No. 507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

reincorporación del municipio de Caldono y profesional productivo del GT Cauca en gestión de proyección de fechas a mes de julio; para visita de seguimiento a Iniciativas de Emprendimiento Colectivo - IEC de la Estrategia Diferencial de Inclusión para el Desarrollo Ocupacional y Productivo, en el marco del Convenio Misional 1650 de 2021 entre PNUD y ARN (línea 3.5) - IEC Ecoturismo “Naturaleza sin barreras” del municipio de Caldono, y IEC “Generación de oportunidades en modelos de Economías Verdes – Vivero”, del municipio de Popayán; componente discapacidad, entre los días 13 a 14 de junio.

• Se recepcionó matriz de balance y plan de acción, asociado a acciones desarrolladas desde el eje salud. Se logró diligenciamiento durante la convocatoria de mesas preparatorias institucionales, mesa temática de salud para la realización del CTR a día 12 de junio y se envió con retroalimentación a profesional de relacionamiento del GT Cauca a día 14 de junio.

• Se participó en entrenamiento Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS 1ª parte, orientada desde nivel central; por el grupo de articulación territorial salud, a día 14 de junio.

• Se realizó 4 actas de articulación con entidad externa y se radicó FUID en archivo institucional a día 27 de junio.

• Se participó en espacio de pedagógica 2.0 PRI - criterios, indicadores, procedimientos y formulación de Planes, fortaleciendo los procesos institucionales de cada rol, orientado por nivel central, UTR en modalidad presencial durante los días 17 Y 18 de junio.

• Se participó en la reunión en el marco del eje salud y planteamiento de la estrategia RECONOCER, logrando elección de profesionales a visibilizar aportando al bienestar para el equipo de colaboradores contratistas y funcionarios del GT Cauca, desde el reconocimiento de fortalezas e impacto de su rol.

• Se participó en la socialización del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante su comparecencia ante la JEP, convocado desde nivel central ARN en modalidad virtual a día 24 de junio.

• A día 19 de junio se organizó material pedagógico para la jornada de socialización presencial de roles del eje salud y acercamiento a la réplica de Estrategia pedagógica en salud – SGSSS, para el equipo de colaboradores GT Cauca; zona centro – sur y norte, a día 20, 24 y 25 de junio.

• Se logró orientar jornada de socialización presencial de roles del eje salud y acercamiento a la réplica de Estrategia

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.719.729 — CONTRATO No. 507-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

	pedagógica en salud – SGSSS, para el equipo de colaboradores GT Cauca; zona centro – sur y norte, a día 20, 24 y 25 de junio. • Se participó en jornada de refuerzo PRI – Reincorporación Comunitaria Espacio 2 orientado a profesionales del GT Cauca, fortaleciendo los procesos institucionales de cada rol, orientado por profesional social del GT en modalidad virtual a día 27 de junio. • Se solicitó y legalizó el desplazamiento extemporáneo del día 05 de junio 2024, RP10225 y a día 20 de junio, RP10199.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizó las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad. 2. Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, conforme a la normatividad vigente. 5. Se realizó los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Se Cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 7. Se realizó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información . 9. Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 12. Se consultó y aplicó los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN. 13. Se reportó a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas,

Magda Eveling Macias Chantre — Firmado digitalmente por Magda Eveling Macias Chantre

MAGDA EVELING MACIAS CHANTRE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co